Aviso de Convocatoria Concurso de mérito 20005533

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación 20005533 para seleccionar a través de Concurso de mérito a los proveedores para Interventoría a los estudios técnicos y diseños para el mejoramiento de puentes existentes del Distrito de Medellín

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios tiene su ubicación en la Calle 44 # 52 – 165, Piso 7,Oficina 713

2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en claudian.restrepo@medellin.gov.co, Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es Interventoría a los estudios técnicos y diseños para el mejoramiento de puentes existentes del Distrito de Medellín

4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC), así:

Nivel	Código	Descripción
Producto	80101601	Estudios de viabilidad o selección de ideas de proyectos
Producto	80101602	Estudios regionales o locales para proyectos
Producto	80111617	Servicios de arquitectura temporal
Producto	81101502	Dibujo técnico
Producto	81101505	Ingeniería estructural
Producto	81101508	Ingeniería arquitectónica
Producto	81101510	Ingeniería de carreteras
Producto	81101512	Servicios SIG del sistema de información geográfica
Producto	81101514	Ingeniería geotécnica o geosísmica
Producto	81101515	Ingeniería de infraestructura de plantas o instalaciones
Producto	81101516	Servicio de consultoría energética o de servicios públicos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nivel	Código	Descripción
Producto	81101701	Servicios de ingeniería eléctrica
Producto	81151604	Topografía
Producto	81151703	Estudios geológicos
Producto	81151704	Exploración geológica
Producto	81151804	Estudios hidrológicos

5. La modalidad de selección de los proveedores es concurso de merito

6. El plazo del contrato será de 150 dias

7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

   Recuerde: "TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II"

8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L ($228.038.953) IVA incluido, con un Factor Multiplicador (FM) de dos comas treinta y dos por ciento (2,32%) Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP 4000125124 Y 4000125182

9. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al Umbral del Acuerdo	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo
			Comercial		Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al Umbral del Acuerdo	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo
			Comercial		Comercial
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
	Canadá	NO	NO	NO	NO
	Chile	SI	NO	NO	NO
	Corea	NO	NO	NO	NO
	Costa Rica	SI	NO	NO	NO
	Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
	Estados AELC	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
	Unión Europea	SI	NO	NO	NO
	Israel	SI	NO	NO	NO
	Irlanda del Norte y Reino Unido	SI	NO	NO	NO
	Comunidad Andina	SI	SI	NO	SI

10. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombiana con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

    1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes Colombiadas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces, de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación (#)".

11. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

12. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

    Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 versan sobre:

    Capacidad Jurídica.
    Capacidad Financiera.
    Capacidad Organizacional.
    Condiciones de Experiencia.

    Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de Pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

13. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

    De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

14. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

15. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA	
Publicación del aviso de convocatoria pública	viernes, 12 de junio de 2026	23:59:00
Publicación de estudios previos	viernes, 12 de junio de 2026	23:59:00
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	viernes, 12 de junio de 2026	23:59:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	lunes, 22 de junio de 2026	23:59:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	martes, 30 de junio de 2026	23:59:00
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	viernes, 26 de junio de 2026	23:58:00
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	miércoles, 1 de julio de 2026	23:59:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	miércoles, 1 de julio de 2026	23:59:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	viernes, 3 de julio de 2026	23:59:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	miércoles, 8 de julio de 2026	23:59:00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plazo máximo para expedir adendas	viernes, 10 de julio de 2026	19:00:00
Presentación de Ofertas	martes, 14 de julio de 2026	10:00:00
Apertura de Ofertas	martes, 14 de julio de 2026	10:01:00
Informe de presentación de ofertas	martes, 14 de julio de 2026	23:59:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	viernes, 24 de julio de 2026	23:59:00
Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	miércoles, 29 de julio de 2026	23:59:00
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	martes, 4 de agosto de 2026	23:59:00
Expedición del acto de adjudicación o de declaratoria desierta	**miércoles, 5 de agosto de 2026**	23:59:00
Firma del Contrato Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	jueves, 6 de agosto de 2026	14:00:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	lunes, 10 de agosto de 2026	10:00:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	lunes, 10 de agosto de 2026	14:00:00

16. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

12 de junio del 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia